Ecuador

CORDES
Quito - Ecuador

COYUNTURA ECONOMICA ANDINA, No. 7, junio de 1986

coyuntura económica andina

ECUADOR

Introducción y resumen 103
Actividad económica general 105
Sector externo 114
Finanzas públicas 117
Empleo, salarios y precios 121
Dinero y crédito 126
Tendencias y perspectivas de 1986 128

Ecuador

I. INTRODUCCION Y RESUMEN

El crecimiento de la economía ecuatoriana ha dependido tradicionalmente de las oscilaciones del comercio mundial y, consecuentemente, de los resultados alcanzados en las cuentas externas de la nación. Después de un ciclo expansivo de las exportaciones, gracias a la evolución favorable de los términos del intercambio y a la creciente importancia que adquirió la actividad petrolera, la economía ecuatoriana sufrió desde 1982 el impacto de la recesión internacional, a través de la reducción de la demanda de sus exportaciones, la elevación de las tasas reales de interés en los mercados internacionales, el cierre del crédito externo y el abultado servicio de la deuda externa. A ello se agregó, en 1983, la catástrofe de las inundaciones que deterioró el aparato productivo y provocó una caída estrepitosa del 6% del PIB per cápita de ese año, colocándolo en un nivel similar al de 1977. La recuperación alcanzada en 1984, debido principalmente al crecimiento del sector agropecuario (6.7%) y de la actividad petrolera (11.8%), permitió un aumento del 1.1% en el PIB per cápita de ese año y ello contribuyó a un prudente optimismo en los pronósticos de 1985.

Según las proyecciones del Plan Nacional de Desarrollo, durante el período 1985-88 el sector externo de la economía ecuatoriana debería lograr una expansión media del 5.7% anual para que el conjunto de las actividades económicas internas puedan crecer a un ritmo anual acumulativo del 3.5%, algo superior a la tasa de crecimiento de la población (2.9%). En esa perspectiva, el Plan apunta al fortalecimiento de las actividades productivas de bienes exportables, principalmente petróleo y bienes primarios tradicionales, que deberían alcanzar tasas de crecimiento del 4% y 6%, en su orden, superiores a las tasas de variación previstas para los sectores y subsectores que se orientan al mercado interno.

* Con la financiación de la Fundación Konrad Adenauer.

De acuerdo con esas previsiones, las exportaciones de bienes y servicios tendrían que absorber el 23% del PIB, proporción que resulta similar a la alcanzada hasta 1977 en un contexto de intercambio internacional menos desfavorable que el actual. Por su parte, las importaciones de bienes y servicios deberían satisfacer hasta el 21% de la demanda interna, es decir, una proporción similar a la que registró en 1983 cuando se impusieron drásticas restricciones a las compras en el exterior, debido a la crisis del sector externo y la catástrofe de las inundaciones. Sin embargo, —aceptando como válidas las metas del Plan—, el PIB per cápita de 1988 en términos reales sería equiparable solamente al de 1978.

Entre 1985 y 1988, los ingresos totales de divisas estimados en el Plan deberían alcanzar un promedio anual de US$4.234 millones, de los cuales las exportaciones de bienes y servicios contribuirán con un 76%, esto es, US$3.232 millones anuales. El servicio de la deuda externa (amortización e intereses) absorberá el 43% de las exportaciones y el 33% de los egresos totales de divisas.

Ante la improbabilidad de recuperar los niveles de crédito externo alcanzados hasta 1981, y debido a la escasa contribución que podrían significar los flujos de inversiones extranjeras directas —pese a la política oficial de apertura externa— los movimientos de divisas estarán supeditados, como es obvio, a la dudosa reactivación del comercio mundial y a las fluctuaciones de precios del petróleo y los productos tradicionales en los mercados de los países industrializados, con los que se realizan más de dos terceras partes de las transacciones corrientes.

En ese contexto, la economía ecuatoriana de 1986 seguirá apremiada por las vicisitudes del sector externo y las finanzas públicas, el desempleo creciente y la posible reactivación de la inflación.

En los resultados alcanzados en 1985 se destacan como hechos significativos el crecimiento del 10% en las exportaciones de bienes, una notable reducción del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos —de US$245 millones a US$85 millones— y un extraordinario incremento de los ingresos corrientes fiscales, del orden del 70%. Sin embargo, es necesario tener en consideración que en el mismo año el intercambio exterior tuvo un deterioro de US$1.300 millones, a través de las exportaciones (US$600 millones) e importaciones (US$700 millones), con respecto a los valores de 1980, y que, asimismo, el PIB per cápita no petrolero se redujo en el 0.2% y la producción agrícola de consumo interno cayó en el 1%.

La incidencia de la actividad petrolera en la economía nacional se manifiesta, entre otros aspectos, en una participación del 16% en el Producto Interno Bruto, del 67% en las exportaciones de bienes y del 46% de la disponibilidad bruta de divisas. De igual forma, el financiamiento del sector público depende en el 68% de los resultados de la actividad petrolera. Puesto que las proyecciones de balanza de pagos e ingresos presupuestarios de 1986 se basaban en el supuesto de que el precio por barril sería de US$25, es obvio que la caí-

da brusca de las cotizaciones en los mercados internacionales obligará a un reordenamiento de las cuentas externas y del gasto público y que todo ello representará un escollo de enorme significación para las perspectivas económicas y financieras de este año.

En la mejor hipótesis de precios del crudo que permite la coyuntura, esto es, un promedio de US$12 por barril, el PIB de 1986 apenas alcanzará una variación del 1%; el consumo de los hogares tendrá una caída del 2.0% y el índice de desocupación aumentará del 10.4% al 12.2%. Respecto a las previsiones del Plan de Desarrollo, los ingresos de divisas por exportaciones experimentarían una reducción del 33%, mientras que la disminución de los ingresos fiscales en el Presupuesto General del Estado serían del orden del 20% respecto de los montos aprobados a comienzos del ejercicio.

II. ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

A. Los resultados de 1985

Desde los inicios de su gestión en agosto de 1984, la preocupación fundamental de las autoridades económicas y del gobierno ha venido apuntando sistemáticamente a favorecer el crecimiento de las exportaciones y la liberalidad del mercado en el sentido más amplio posible.

En un ambiente no exento de tendencias especulativas, las primeras iniciativas gubernamentales de septiembre de 1984 estuvieron encaminadas a suprimir el programa de minidevaluaciones y sustituirlo con un proceso que aceleró los ajustes de precios en el mercado libre de cambios y sobredevaluó la moneda nacional. La nueva política de regulación de precios internos consistió en la eliminación de varios artículos que constaban en la lista de bienes sujetos a fijación de precios al consumidor o a determinación de márgenes de ganancia; y, en el caso de los productos agrícolas de temporada, se introdujo la innovación de fijar los precios al productor antes de iniciarse la siembra, con el pretexto de regular la rentabilidad frente a expectativas de elevación de los costos de producción. A finales de 1984 se ajustaron los precios internos de los diferentes tipos de gasolina, que habían permanecido estabilizados desde octubre de 1982, lo cual generó efectos en costos y precios a partir de enero de 1985 y reaceleró las presiones inflacionarias.

La política de remuneraciones que se venía aplicando desde 1983 implicaba la revisión semestral del salario mínimo vital y otras regulaciones destinadas a sostener el nivel de la demanda de los bienes y servicios básicos. Desde el ajuste de enero de 1984, que había compensado la inflación registrada en los últimos seis meses de 1983, se acumuló un retraso de 14 meses hasta marzo de 1985 y la tasa de aumento de las remuneraciones vitales que se aprobó en esa fecha no cubrió la desvalorización acumulada en ese período.

La elevación de las tasas de interés, autorizada en diciembre de 1984, significó un aumento de 2 puntos respecto a la última regulación precedente (junio de 1984) y fue acompañada de la creación de las

"pólizas de acumulación", que es un instrumento de captación de ahorro interno con tasas de interés flotante. No obstante, el inicio de las operaciones de captación de recursos se produjo recién en abril de 1985, en un contexto de contracción progresiva de los medios de pago para desacelerar las presiones inflacionarias.

Dentro de las nuevas orientaciones de la política gubernamental, las expectativas económicas de comienzos de 1985 residían en el ritmo de expansión que pudiera alcanzar la demanda global. Como es obvio, la restricción de la demanda de bienes y servicios originada en el desfase de los ajustes salarios, así como la contracción y encarecimiento de los créditos para capital de trabajo, afectaban las perspectivas de la demanda final e intermedia; mientras que, de otra parte, la anunciada reducción del gasto presupuestario en términos reales —cuestión que resultaba muy coherente con la postura ideológica de las nuevas autoridades—, amenazaba reducir la importancia del sector público en la demanda global.

En general, la actividad económica del primer semestre de 1985 se caracterizó por una tendencia a la desaceleración del crecimiento interno. El manejo de las variables monetarias —regulación del crédito y elevación de las tasas de interés— perseguía la desaceleración de la inflación y el sostenimiento de los depósitos de ahorro, reduciendo así los niveles de liquidez que habían alcanzado una notable expansión hacia finales de 1984. A la contracción originada por las medidas de regulación del sistema financiero se sumaron otros factores que incidieron en el escaso dinamismo de las actividades internas. Además del propósito de alcanzar excedentes de caja en el sector fiscal, la aprobación tardía del Presupuesto General del Estado incidió en la ejecución de programas y obras de las agencias gubernamentales, agravándose el retraso que ya se había advertido durante el último trimestre de 1984.

La falta de financiamiento y de capacidad de organización y gestión para impulsar los nuevos programas de vivienda popular incidieron en la escasa recuperación de las actividades de la construcción, pues a pesar del entusiasmo oficial en materia de edificaciones, la mayor parte de la inversión pública se orientó a la continuación de proyectos iniciados bajo anteriores administraciones.

Finalmente, aunque las condiciones climatológicas no fueron tan adversas como en años anteriores, los resultados de algunas cosechas de temporada de productos de consumo interno estuvieron afectados por problemas de sequías y heladas en la región interandina, con repercusiones en la economía del sector campesino y en las tendencias inflacionarias del grupo "alimentos y bebidas".

En ese orden de cosas, la actividad económica general de 1985 quedaba sujeta a los impulsos provenientes del comercio exterior, particularmente de la oferta exportable y las tendencias de precios en los mercados internacionales. En ausencia de problemas de producción que pudieren afectar las cosechas de productos tradicionales, el sobreestímulo cambiario y crediticio a las actividades exportadoras facilitó la expansión de las ventas

externas; mientras que en la actividad petrolera se intensificó la tasa de extracción diaria de crudo, hasta exceder los límites técnicos de los pozos de explotación, con el fin de compensar el deterioro de los precios internacionales y la probabilidad de su debilitamiento en el corto plazo.

Por cierto, los resultados alcanzados en exportaciones excedieron las previsiones de comienzos de año, con un significativo incremento de los productos tradicionales (29%), producto del mar (13%) y servicios prestados (11%), en tanto que las ventas de petróleo y derivados solamente crecieron en el 5%.

En el segundo semestre de 1985 se modificaron algunas tendencias recesivas de la economía y ello contribuyó a mejorar los resultados finales de 1985. Se normalizó la actividad agropecuaria de consumo interno, a pesar de ciertas condiciones climatológicas adversas en la región interandina; la ejecución del Presupuesto General del Estado se vio favorecida por el incremento extraordinario de los ingresos fiscales y el gasto de funcionamiento del Gobierno Central creció en el 52%; hubo una ligera tendencia a la recuperación de la ocupación y la desaceleración de la inflación —entre agosto y noviembre— estimuló el crecimiento del consumo interno, aunque perseveró el menor crecimiento relativo de la liquidez y el crédito.

1. Tendencias del crecimiento sectorial del PIB

Las primeras estimaciones oficiales señalaron una tasa de variación anual del 2.7% durante los diez primeros meses de 1985, atribuyéndose al petróleo un crecimiento del 3.6% y al resto de la economía un 2.4%. Dentro de tales cálculos, los sectores productores de bienes y servicios básicos habrían registrado una expansión del 2.2%, debido a la desaceleración de las actividades agropecuarias, manufactureras y de la construcción, que aportan el 38% a la formación del PIB[1].

De acuerdo con estimaciones más recientes[2], la tasa de crecimiento económico de 1985 habría superado el 3.2%, lo cual se atribuye particularmente a la recuperación advertida durante el segundo semestre. En cualquier caso, la tasa de variación anual de las actividades productivas se ubicaría por debajo de los resultados alcanzados en 1984 (4.1%).

En la apreciación de CORDES, el índice de crecimiento del valor agregado bruto de 1985 habría alcanzado el 3%, inferior al 4% del año 1984, debido a la menor actividad de los sectores productivos y a la desaceleración del sector petrolero.

2. Petróleo

El volumen de extracción de crudo superó los 100 millones de barriles, con una tasa diaria que se elevó progresivamente desde un promedio de 265.000 barriles hasta 290.000 barriles, excediendo en el 9% la producción total de 1984.

El precio promedio del crudo de exportación se situó alrededor de

[1] CONADE — Secretaría General de Planificación.

[2] Banco Central del Ecuador.

CUADRO 1

ECUADOR:
AGREGADOS BRUTOS SECTORES, 1983-1985
(Tasas de crecimiento o/o)

	1985	1984	1983
Valor agregado bruto a precios de productor	3.0	4.0	(2.0)
1. Petróleo[a]	8.5	11.8	26.0
2. Excluido petróleo	2.2	2.8	(5.2)
2.1 Sectores básicos	2.1	1.8	(5.2)
2.2 Otros sectores	2.2	2.7	(3.5)

[a] Petróleo crudo, gas natural y refinación. () Tasa negativa.
Fuente: 1983-1984 Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales 1985. Estimación de CORDES.

US$26 por barril, un 5o/o menos que el promedio de 1984, y el precio de los derivados (residuo) en US$23 por barril, un 9o/o menos que el promedio del año anterior.

Se estima que el volumen de exportaciones de crudo y derivados superó los 69 millones de barriles, lo que representa un incremento del 11o/o respecto al volumen exportado en 1984.

A pesar de su menor intensidad de crecimiento durante 1985, el sector petróleo habría representado el 14.5o/o del valor agregado bruto, mayor que el 13.9o/o señalado en las estimaciones oficiales de 1984.

3. Sectores básicos

Según se muestra en el Cuadro 2, el mayor crecimiento del valor agregado generado por los sectores básicos obedece a una ligera recuperación del sector manufacturero y a la expansión alcanzada por las actividades de la construcción, en contraste con la desaceleración de los demás sectores, particularmente el agropecuario que genera el 14o/o del valor agregado total.

a) Minería

A pesar de su pequeña participación en la formación del PIB (6o/o), esta actividad registra tasas de crecimiento muy significativas debido al inicio (1983) y desarrollo de las explotaciones auríferas en las minas de Nambija, al sureste del país. En 1985 se habría estabilizado el impulso inicial alcanzado en años anteriores, con una tasa de 9o/o, inferior al 14.8o/o de 1984.

b) Sector agropecuario

Aunque las condiciones climatológicas generales no fueron adversas, las heladas y sequía de comienzos de año afectaron algunos cultivos de las

CUADRO 2

ECUADOR:
SECTORES BASICOS: AGREGADO BRUTO, 1983-1985
(Tasas de crecimiento o/o)

	1985	1984	1983
Sectores básicos	2.1	1.8	(5.2)
a) Minería	9.0	14.8	55.1
b) Agropecuario	4.4	6.7	(14.6)
c) Manufacturas[a]	0.5	(2.1)	(0.1)
d) Electricidad, gas y agua	6.0	19.8	16.3
e) Construcción	1.5	(2.5)	(8.9)
f) Transporte y comunicaciones	1.4	3.0	(1.4)

() Tasa negativa
[a] Excluye refinación de petróleo
Fuente: 1983-84 Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales 1985. Estimación de CORDES.

zonas centrales de la Sierra, particularmente la papa, el maíz suave y las leguminosas. Al mismo tiempo, la menor pluviosidad relativa en ciertos sectores de la Costa disminuyó los rendimientos esperados en arroz y maíz duro. En algunas áreas se vio diminuida la condición de los pastos.

En 1985, la evolución económica del sector agropecuario estuvo influida principalmente por las decisiones de la política gubernamental. Las actividades que se orientan hacia el mercado interno fueron objeto de medidas contradictorias, a la postre perjudiciales, como por ejemplo las políticas de precios "realistas" en un contexto de contracción de la demanda interna, restricciones del apoyo crediticio y progresivo abandono de los programas de comercialización y asistencia técnica antes destinados a los sectores campesinos.

Como se hizo notar en otra oportunidad[3], buena parte de la producción agrícola destinada al consumo interno proviene de pequeños productores y es altamente sensible a la existencia de precios de sustentación al momento de la cosecha, precisamente por la defectuosa estructura de comercialización que impide una razonable retribución de sus excedentes. La falta de colocación de tales excedentes, o el precio a la baja que determinan los intermediarios son factores de contracción de la superficie cosechada.

Como se indica en el Cuadro 3, la tasa de variación anual del subsector agrícola pudo superar el 5o/o debido al mayor crecimiento de los productos tradicionales de expor-

[3] Al respecto véase Apuntes Técnicos No. 3, "El sector agropecuario", CORDES, octubre 1985.

CUADRO 3

ECUADOR:
AGREGADOS BRUTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO, 1983-1985
(Tasas de crecimiento o/o)

	1985	1984	1983
Sector Agropecuario, total	4.4	6.7	(14.6)
Subsector agrícola	5.2	11.1	(28.1)
– Banano, café, cacao	12.7	10.2	(35.9)
– Otras producciones agrícolas	(1.1)	11.6	(23.5)
Producción animal	2.9	3.3	(1.7)
Silvicultura, tala y corta	1.8	(7.3)	(0.9)
Caza y pesca	8.5	14.8	2.5

() Tasa negativa
Fuente: 1983-1984 Banco Central del Ecuador - Cuentas Nacionales 1985. Estimación de CORDES.

tación (13.5o/o). Al contrario, la producción agrícola destinada al consumo interno cayó en el 1.1o/o en contraste con la notable recuperación de 1984, luego de la catástrofe de 1983.

En el caso de la producción animal, la tasa anual de 2.9o/o, inferior al 3.3o/o de 1984, estaría explicada por los factores de contracción que actuaron sobre la demanda interna. La producción ganadera, avícola y otros tipos de crianza animal son sumamente dependientes del comportamiento de la demanda interna. En tal sentido, la nueva política gubernamental de no intervenir en la fijación de los precios internos, unida a factores como la disminución del poder de compra de los asalariados, la contracción de la liquidez y el encarecimiento del crédito, han sido determinantes de la menor expansión del subsector.

El subsector de silvicultura, tala y corta muestra una expansión del 1.8o/o, después de las caídas de 1983 y 1984. Se estima que este crecimiento corresponde a la reactivación de las actividades de construcción y a la ligera recuperación del sector manufacturero. Uno de los factores limitantes de la explotación forestal ha sido el cierre del mercado subregional andino.

A pesar de la menor actividad registrada en la producción de camarones, debido a la escasez de larva principalmente, se estima que el subsector pesca y caza ha experimentado una tasa de variación del 8.5o/o, inferior al 14.8o/o que se observó en 1984.

Sin duda alguna, la desigual intensidad de crecimiento de los subsectores y ramas agropecuarias pone en evidencia la orientación hacia el exterior que caracteriza a la coyuntura de 1985, junto a la desaceleración de la demanda interna.

c) Manufacturas

En términos generales, los resultados ligeramente positivos que alcanzó el sector manufacturero en 1985 corresponden a la desaceleración de las tendencias inflacionarias durante la mayor parte del segundo semestre (agosto-noviembre), la reducción de inventarios en algunas ramas y el pequeño repunte de la ocupación provocado por las obras públicas y edificaciones. De cualquier manera, la pérdida de dinamismo del sector industrial se manifiesta en su contribución decreciente a la formación del valor agregado total, con el 18.5% estimado en 1985, frente al 20% que alcanzó hasta 1983.

Algunos factores de contracción que incidieron en los años 1983 y 1984 todavía perseveraron en 1985, aunque con menor intensidad: las restricciones crediticias del exterior y su encarecimiento, la falta de financiamiento para capital de trabajo y la escasez de divisas para importaciones de bienes intermedios y materias primas. A pesar del estímulo cambiario que significaron las sucesivas devaluaciones de 1984 y 1985, el proteccionismo de terceros países y el debilitamiento del mercado subregional andino han limitado las ventas externas de productos manufacturados. A todo ello se sumó el reiterado anuncio gubernamental de modificar los aranceles y liberalizar la oferta de manufacturas extranjeras, con el argumento de volver eficiente y competitiva la actividad industrial.

Según se muestra en el Cuadro 4, los porcentajes de utilización de la capacidad instalada evolucionaron positivamente durante el primer semestre de 1985 en comparación con similar período de 1984, excepto en el grupo de bienes de capital. Al contrario, en diciembre de 1985 se advierte una menor utilización de capacidad en bienes de consumo inmediato e intermedio, respecto a los índices de 1984.

El comportamiento de la producción industrial por ramas de actividad muestra asimismo tendencias positivas pero discretas en alimentos, tabaco, textiles y cuero, papel, químicos, productos metálicos y otras industrias manufactureras. Al contrario, las ramas de bebidas, madera e industrias metálicas registraron tasas negativas de variación anual.

d) Electricidad, gas y agua

Luego de la puesta en marcha del Proyecto Hidroeléctrico Paute y el Sistema Nacional Interconectado, que expandieron notablemente el crecimiento del sector energía en 1983 y 1984, los resultados de 1985 muestran una tendencia a la estabilización de su ritmo de variación anual. No obstante, el índice de expansión del último año denota el dinamismo de estas actividades que han llegado a representar el 2.6% del PIB de los sectores básicos.

e) Construcción

Después de sucesivas caídas en 1983 y 1984 como consecuencia de la contracción del gasto de capital del sector público, del encarecimiento del crédito y de la inflación de costos de los principales insumos requeridos por esta actividad, el sector de la construcción presentó signos de recuperación al final de 1985.

CUADRO 4

ECUADOR:
SECTOR MANUFACTURERO: UTILIZACION DE CAPACIDAD INSTALADA 1984 – 1985
(%)

Grupos de bienes	Diciembre		Junio	
	1985	1984	1985	1984
Consumo inmediato	63.4	72.2	58.0	48.5
Consumo duradero	68.7	68.7	70.4	65.9
Uso intermedio	70.0	73.6	69.7	69.3
De capital	54.4	53.7	69.4	71.5
Total del Sector	67.1	71.9	65.8	61.4

Fuente: Banco Central del Ecuador, Encuestas de Coyuntura.
Elaboración: CORDES.

Los factores que explican la reactivación de la construcción son la continuación de las obras de infraestructura contratadas en administraciones anteriores y que habían experimentado retrasos durante el último trimestre de 1984 y principios de 1985; la contratación de nuevas obras públicas y la normalización de los egresos efectivos del Presupuesto General del Estado, y la ejecución de nuevos programas de vivienda a pesar de la falta de financiamiento y los retrasos en la ejecución del Plan Techo.

De acuerdo con las estadísticas disponibles sobre edificaciones proyectadas y según resultados de las encuestas de coyuntura, las actividades de la construcción han observado comportamientos y tendencias desiguales en las principales ciudades del país (Quito, Guayaquil y Cuenca).

En la ciudad de Quito, que registra el 54% de la edificación proyectada, la actividad privada muestra una tendencia creciente en el ritmo de ejecución de obras, con moderado incremento del personal ocupado y una considerable elevación de costos respecto de las tendencias que muestra la contratación de obras públicas. El rasgo más sobresaliente ha sido la tendencia al autofinanciamiento de las empresas grandes, a pesar de los constantes reclamos por demoras en el pago de planillas y las dificultades de abastecimiento de repuestos para la maquinaria y equipos.

En el caso de Guayaquil, con el 32% de la edificación proyectada, la mayor intensidad de las actividades ha correspondido a obras públicas, mientras que ha disminuido el volumen de contratos para construcción de obras privadas por falta de financiamiento a través de préstamos bancarios.

De manera similar a la tendencia registrada en Quito, la mayor eleva-

ción de costos de construcción corresponde a las obras privadas, sector sobre el cual prevalecen expectativas negativas en cuanto a niveles de actividad.

La ciudad de Quito registra la menor proporción del volumen de edificación proyectado (14%) y muestra tendencias desfavorables en todos los indicadores de actividad. La construcción de obras públicas ha perseverado en la tendencia decreciente que se advirtió desde comienzos de 1985, con efectos preocupantes en los niveles de ocupación de la mano de obra. Asimismo, en la construcción de obras privadas se señala una disminución del volumen de contratos, el encarecimiento de los costos de construcción y dificultades de abastecimiento en algunos materiales, acompañados de menor financiamiento bancario.

4. Otros sectores

El subconjunto de servicios que se agrupa bajo esta denominación alcanzó una tasa de variación del 2.2%, con resultados positivos en sus tres componentes: comercio y finanzas, servicios gubernamentales y otros servicios.

Igual que en 1984, la expansión de los servicios fue superior al ritmo de crecimiento de los sectores productores de bienes y servicios básicos, y de similar intensidad que el conjunto de actividades no-petroleras (Véase Cuadro 1). No obstante, según se indica en el Cuadro 5, el subsector comercio y finanzas ha desacelerado su crecimiento respecto a 1984, mientras el subsector de servicios gubernamentales ha superado notablemente las tendencias austeras de 1983 y 1984. Por cierto, la estimación del 2.6% en el crecimiento del valor agregado de los sectores gubernamentales, muy por encima del 1.4% y 1.3% de los años anteriores, está reflejando la extraordinaria expansión del gasto de las administraciones públicas y particularmente del Gobierno Central, como consecuencia de los resultados alcanzados

CUADRO 5

ECUADOR:
OTROS SECTORES: AGREGADOS BRUTOS, 1983 – 1985
(Tasas de crecimiento %)

	1985	1984	1983
Otros sectores	2.2	2.7	(3.5)
a) Comercio y finanzas	2.0	3.4	(6.5)
b) Servicios gubernamentales	2.6	1.4	1.3
c) Otros servicios[a]	2.5	2.0	3.2

() Tasa negativa.

[a] Neto de servicios bancarios imputados.

Fuente: 1983 – 1984 Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales.
1985 – Estimación de CORDES.

en materia de financiamiento presupuestario y de la multiplicación de entidades burocráticas.

III. SECTOR EXTERNO

A. Exportaciones e importaciones

En 1985, las exportaciones de bienes y servicios alcanzaron la cifra más alta desde 1981, cuando totalizaron US$3.000 millones. Según se resume en el Cuadro 6, el monto de las ventas externas de 1985 ascendió a US$3.260 millones, 9.7% más que en 1984, debido a una mayor contribución de los productos no petroleros y los servicios; sin embargo, en términos comparativos, el crecimiento de 1985 fue menos intenso que la recuperación excepcional de 1984 (10.6%).

Las exportaciones de petróleo crudo se expandieron en 8.7%, tasa superior a la de 1984 debido al incremento de los volúmenes colocados en el exterior y a una lenta disminución del precio internacional. Las ventas de derivados cayeron en el 35% en razón del deterioro de los precios externos y el debilitamiento del mercado internacional. En conjunto, las ventas de hidrocarburos aumentaron en 5%, por debajo del 5.9% de 1984, y disminuyeron su proporción en el total de bienes al 67%, en contraste con el 70% de 1984.

Los productos tradicionales (banano, café y cacao) alcanzaron un monto de US$590 millones debido a la recuperación del banano y el cacao. En el primer caso, el aumento de 39.7% respecto del valor exportado en 1984 obedeció a una expansión del 25% en volumen (alrededor de 1.2 millones TM), a pesar de las tendencias variables de los precios internacionales; en tanto que las ventas de cacao y elaborados registraron un total de US$216 millones y un incremento del 48% debido al mayor volumen de cosechas y al mejoramiento de los precios internacionales. Las ventas de café registraron una variación muy modesta (5%) en relación con sus resultados de 1984, debido, entre otros factores, a la contracción de las exportaciones de elaborados y a la caída de precios que tuvo lugar durante los primeros nueve meses de 1985. En conjunto, los productos tradicionales elevaron su participación en el total de bienes, del 17% al 21%.

Las exportaciones de productos del mar crecieron con intensidad similar a la de 1984, a pesar de la caída registrada por el rubro de camarones (55% del total del renglón), debido a problemas de producción (escasez de larvas y encarecimiento de los créditos). Ello se debió al extraordinario impulso que tuvieron los volúmenes de captura y la producción de elaborados, con un crecimiento superior al 50% en valor corriente.

La caída de las exportaciones de otros productos se debió principalmente al deterioro de los precios internacionales y a los problemas de colocación que experimentaron el azúcar (reducción de la cuota), los productos de la madera (mercado subregional andino) y otros renglones menores de bienes industrializados, que cayeron en 14%.

Las compras totales de bienes y servicios no-financieros superaron los

CUADRO 6

ECUADOR:
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, 1983 – 1985
(Millones de dólares)

	1985	1984	1983	Tasas de variación (%) 1985/84	1984/83
1. Petróleo	1.825	1.679	1.639	8.7	2.4
2. Derivados de petróleo	101	156	94	(35.3)	66.0
3. Subtotal, petróleo y derivados	1.926	1.835	1.733	5.0	5.9
4. Banano	190	136	153	39.7	(11.1)
5. Café	184	175	149	5.1	(17.4)
6. Cacao y elaborados	216	146	35	48.0	317.1
7. Subtotal, tradicionales	590	457	337	29.1	35.6
8. Productos del mar	260	231	206	12.6	12.1
9. Otros	94	99	72	(5.1)	37.5
10. Total de bienes	2.870	2.622	2.348	9.5	11.7
11. Servicios prestados	390	350	340	11.4	2.9
12. Total de bienes y servicios	3.260	2.972	2.688	9.7	10.6

() Tasa negativa.
Fuente: Banco Central del Ecuador, Balanza de pagos.
Elaboración: CORDES.

US$2.600 millones, un 8.5% más que en 1984; sin embargo, a excepción de las importaciones de bienes de capital y equipos de transporte, los demás rubros mostraron tasas moderadas de variación anual.

Las tendencias de las importaciones de bienes y su composición por grupos pueden resumirse así:

a) Las importaciones del sector privado tuvieron un crecimiento del 3.4% y representaron el 93% del total; las importaciones del sector público tuvieron una caída del 19% y disminuyeron su proporción en el total del 11% al 7%.

b) Las importaciones de bienes de consumo acrecentaron su participación en el total, del 8.5% al 13.3%; con una variación anual del 6.5% en el grupo de bienes de consumo inmediato, mayor que la del grupo de bienes de consumo duradero (5%), y ambas notablemente superiores a las tasas de 1984 (4.8% y 3%, respectivamente).

c) Los bienes no indispensables (Lista II del Arancel) tuvieron un crecimiento del 34%, en contraste con la caída del 4.4% que alcanzó el resto de bienes (Lista I).

CUADRO 7

ECUADOR:
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, 1983 – 1985
(Millones de dólares)

	1985	1984	1983	Tasas de variación (%) 1985/84	1984/83
1. Bienes de consumo	325	306	261	6.2	17.2
2. Combustibles	138	128	237	7.8	(46.0)
3. Lubricantes	18	16	19	12.5	(15.8)
4. Materias primas	778	745	558	4.4	33.5
5. Bienes de capital[a]	464	372	333	24.7	11.7
6. Total importaciones de bienes	1.723	1.567	1.408	10.0	11.3
7. Servicios no-financieros	885	837	719	5.7	16.4
8. Total bienes y servicios	2.608	2.404	2.127	8.5	13.0

() Tasa negativa.

[a] Incluye equipos de transporte.

Fuente: Banco Central del Ecuador, Balanza de pagos.
Elaboración: CORDES.

d) Las importaciones de materias primas disminuyeron su ponderación en el total, del 57% al 47%, con desiguales ritmos de contracción según los sectores de destino. Así, los insumos para la construcción descendieron del 3% al 1.6%; las materias primas industriales del 49% al 40%, y las destinadas a la agricultura del 5% al 4.5%.

B. Intereses de la deuda externa y financiamiento del déficit de la cuenta corriente

Según se desprende de la información estadística precedente (Cuadros 6 y 7), el comportamiento favorable de las transacciones corrientes no-financieras significó un superávit de US$625 millones, equivalentes al 20% de las exportaciones totales de 1985.

El pago de intereses de la deuda externa (US$762 millones) representó el 23% de los ingresos totales por exportaciones y el 40% de las ventas de petróleo de 1985, a pesar de su caída de 9% respecto al desembolso de 1984 (US$836 millones); lo cual, como es obvio, compromete notablemente los resultados de las cuentas externas y las posibilidades de crecimiento económico del país. Así, pues, a pesar de la reducción de las tasas de interés y de los beneficios parciales de la renegociación de la deuda externa, los desembolsos de 1985 fueron equivalentes a los de 1982 (sin renegociación) y superiores en el 7% a los de 1983.

CUADRO 8

ECUADOR:
BALANZA DE PAGOS: DEFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE
Y SU FINANCIACION, 1983 – 1985
(Millones de dólares)

Conceptos	1985	1984	1983	Tasas de variación (o/o) 1985/84	1984/83
1. Transacciones corrientes no-financieras (neto)[a]	677	588	585	15.1	0.5
2. Servicios financieros[b] (Neto)	(762)	(836)	(711)	(8.9)	17.6
3. Saldo de la cuenta corriente	(85)	(248)	(126)	(65.7)	96.8
4. Cuenta de capitales (Neto)	110	267	68	(58.8)	292.6
4.1 Inversión directa	60	50	50	20.0	–
4.2 Crédito al sector público	499	794	1.506	(37.2)	(47.3)
4.3 Crédito al sector privado	(80)	(493)	(959)	(83.8)	(48.6)
4.4 Otros capitales[c]	(369)	(84)	(529)	339.3	84.1
5. Variación de la reserva	(25)	(19)	58	31.6	305.3

[a] Incluye transferencias.

[b] Intereses de la deuda externa, solamente.

[c] Incluye atrasos en reembolsos y discrepancia estadística.

Fuente: Banco Central del Ecuador, Balanza de pagos.
Elaboración: CORDES.

Los ingresos netos de capitales en 1985 alcanzaron un total de US$110 millones, dos quintas partes de lo registrado en 1984. La mayor parte correspondió a créditos en favor del sector público (US$ 499 millones) para compensar las salidas netas a cargo del sector privado. Si se deducen unos US$283 millones por concepto de reembolsos atrasados, la salida de capitales de corto plazo alcanzó unos US$86 millones.

IV. FINANZAS PUBLICAS

A. Gobierno Central

El hecho más sobresaliente de las finanzas públicas de 1985 fue la acumulación de un superávit de caja equivalente al 1o/o del PIB corriente de dicho año, a pesar de la extraordinaria expansión de los gastos totales del Gobierno Central que llegaron a representar el 16o/o del PIB, participación superior al 14o/o promedio del período 1982-1984.

Por supuesto, el notable incremento de los ingresos presupuestarios se debió a que en el transcurso de 1985 se expidieron diversos instrumentos legales y reglamentarios destinados a financiar el gasto presupuestario[4]. En lo fundamental, tales arbitrios han acrecentado la dependencia del

[4] La elevación de los precios internos de los combustibles (28 diciembre 1984) rindió efectos importantes en el financiamiento presupuestario de 1985.

CUADRO 9

ECUADOR:
SITUACION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO[a]
1984 – 1985
(Tasas de variación anual y estructura porcentual)

Conceptos	Estructura porcentual[b]		Tasas de variación[c]	
	1985	1984	1985/84	1984/83
A. Ingresos corrientes brutos:	100.0	100.0	83.0	64.2
– Petroleros	60.0	46.8	133.3	61.7
– No petroleros	39.0	51.1	40.7	60.2
– Transferencias	1.0	2.1	(9.3)	395.0
B. Ingresos corrientes netos	99.3	99.9	81.8	66.0
C. Egresos corrientes	74.4	89.5	52.2	44.0
– Gastos de funcionamiento	42.8	49.8	57.1	32.3
– Otros gastos corrientes	14.3	26.2	45.9	77.4
– Intereses de la deuda pública	17.3	21.8	46.0	50.8
D. Egresos de capital	19.0	17.2	101.8	44.8
E=(C+D) Egresos corrientes y de capital	93.4	106.7	81.8	65.9
F=(B–E) (Déficit) o Superávit de caja	5.9	(6.7)	158.8	(51.0)

a Operaciones efectivas.
b Todos los porcentajes están referidos a los ingresos corrientes brutos.
c En millones de sucres de cada año.
() Negativo.
Fuente: Ministerio de Finanzas.
Elaboración: CORDES.

financiamiento gubernamental en las rentas y recursos de origen petrolero, a la vez que han disminuido la importancia relativa de los ingresos tributarios no-petroleros, como se muestra en el Cuadro 10.

Sin embargo, la ejecución del presupuesto general del Estado no tuvo un comportamiento homogéneo. En el primer semestre de 1985 se sintió el efecto de la restricción en el gasto efectivo, particularmente el destinado a inversión, y el retraso en la aprobación del presupuesto pareció ser una justificación razonable. Adicionalmente, la intencionalidad de la política fiscal se orientó a reprimir los desembolsos efectivos para atenuar las presiones inflacionarias que se habían intensificado durante el primer trimestre, tanto por el reajuste de los precios internos de los combustibles que había entrado en vigencia al finalizar el mes de diciembre, cuanto por la onda expansiva del

CUADRO 10

ECUADOR:
ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
1983 – 1985
(%)

Conceptos	1985	1984	1983
Ingresos corrientes (1+2+3)	100.0	100.0	100.0
1. Ingresos petroleros	59.7	46.8	47.6
2. Ingresos no-petroleros	39.3	51.1	52.4
2.1 Tributarios	37.2	48.1	50.2
a) Comercio Exterior	12.8	17.4	17.2
b) Impuesto internos	24.4	30.7	32.7
2.2 No-tributarios	2.1	2.9	2.2
3. Transferencias	1.0	2.1	–

Elaboración: CORDES.
Fuente: Presupuesto General del Estado.

crédito que otorgó el Banco Central al sector privado, en el último trimestre de 1984.

En el segundo semestre, la expansión de los egresos corrientes incluyó los reajustes salariales (aprobados en marzo), la puesta en operación de nuevas dependencias creadas por el Gobierno Central y las contrataciones de personal que usualmente tienen lugar con la aprobación del presupuesto general del Estado. Se reactivó la ejecución de obras públicas que habían acusado una gran lentitud desde el último trimestre de 1984 y puso en marcha la contratación de proyectos y actividades de inversión. En la medida en que se había estabilizado el precio internacional del crudo y se acrecentaba la tasa de extracción y el volumen de exportaciones, los ingresos fiscales crecían a su vez a un ritmo mayor que el gasto total, a efectos de alcanzar las metas financieras previstas en los compromisos con el FMI.

Si nos atenemos a la estructura de los presupuestos aprobados, que reflejan la intencionalidad del gasto desde un punto de vista formal, los mayores incrementos de las asignaciones de 1985 han favorecido a los gastos de funcionamiento y a las asignaciones provinciales, en detrimento de las áreas gubernamentales dedicadas a desarrollo económico y social. En el primer caso, los gastos de funcionamiento incluyen, como es obvio, las asignaciones para los diversos órganos del Estado, la administración central del Gobierno Nacional y los servicios de seguridad (Policía y Fuerzas Armadas); en tanto que las asignaciones provinciales están constituidas por recursos cuya distribución resuelven los legisladores para obras y servicios locales que se realizan al margen del Plan de Desarrollo.

FEDESARROLLO
BIBLIOTECA

CUADRO 11

ECUADOR:
EGRESOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO,
1984 – 1985
(Tasas de variación anual)

Actividades	1985	1984
Servicios generales	53.0	46.0
Desarrollo económico	46.9	84.7
Desarrollo social	34.0	41.9
Obras de interés provincial	100.0	21.4
Deuda pública	25.3	55.3

Fuente: Presupuesto General del Estado.
Elaboración: CORDES.

De acuerdo con el resumen del Cuadro 11, la situación comparativa entre 1984 y 1985 inclina la tendencia del gasto hacia esta clase de actividades.

B. Sector Público: Resto de entidades

Hasta 1984, según las estimaciones oficiales, el conjunto de entidades que componen el sector público generó un gasto equivalente al 29.2% del PIB de dicho año. El presupuesto general del Estado representaba el 46% del gasto total, por lo cual el resto del sector público debía alcanzar un nivel de actividad equivalente al 16% del PIB.

Para el ejercicio fiscal de 1985, las proyecciones oficiales de las autoridades gubernamentales esperaban que los egresos totales del sector público alcanzaran el 30% del PIB, con una participación creciente del presupuesto general del Estado (53% del total), y que los ingresos del "resto del sector público" superaran a los gastos totales en una fracción equivalente al 0.5% del PIB.

Aunque no se ha podido disponer de información actual y detallada sobre el sector público consolidado al cierre de 1985, las estimaciones realizadas por CORDES sugieren que la situación financiera del "resto del sector público" implicó un déficit de caja cercano al 21% de sus ingresos anuales, por las razones siguientes:

a) Hasta 1984 los déficits parciales del presupuesto general del Estado y del Fondo Nacional de Participaciones (FONAPAR) eran compensados por los superávits generados en el resto del sector público, lo cual hizo posible que el resultado de las operaciones del sector público consolidado arrojara un equilibrio financiero satisfactorio.

b) A partir de 1985, buena parte de las reformas legales y administrativas tendientes a financiar los mayores egresos del presupuesto general del Estado han implicado reducción de recursos a una serie de entidades del resto del sector público, e inclusive a los partícipes de las rentas petroleras.

c) Durante el segundo semestre de 1985 el crecimiento de los egresos corrientes del sector público marchó a un ritmo similar que el crecimiento del gasto del Gobierno Central.

d) La traslación de una parte de la deuda pública de diversas entidades seccionales y descentralizadas al Presupuesto General del Estado pudo significar un mejoramiento de la situación financiera indivi-

CUADRO 12

ECUADOR:
SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO[a], 1985
(% de los ingresos corrientes)

Conceptos	Sector Público Total	Presupuesto del Estado en el sector público
A. Ingresos corrientes	100.0	61.0
— Petróleo y derivados	58.8	64.4
— Tradicionales	41.2	55.8
B. Egresos corrientes	74.5	64.5
— Gastos de funcionamiento	56.2	64.3
— Intereses deuda pública	18.3	65.8
C. Ahorro en cuenta corriente	25.5	49.8
D. Gastos de capital[b]	37.2	25.4
E. Déficit	11.7	—

[a] Sector público en conjunto: incluye Gobierno Central; excluye entidades financieras del sector público.

[b] Excluye amortización de la deuda.

Fuente: Ministerio de Finanzas y estimativos de CORDES.

dual de tales entidades, pero no alteró la condición general del sector público consolidado; y,

e) los compromisos contraídos por las entidades públicas, particularmente en lo relativo a gastos de capital, han mostrado tendencias de crecimiento superiores a las previsiones oficiales de comienzos de año.

Al tenor de estas consideraciones, el déficit del "resto del sector público" implicaría una magnitud próxima al 2% del PIB de 1985, es decir, un resultado poco satisfactorio según los compromisos contraídos con organismos internacionales y acreedores del exterior.

V. EMPLEO, SALARIOS Y PRECIOS.

A. Empleo

La estructura productiva de la economía ecuatoriana ha perdido capacidad de generación de puestos de trabajo, a pesar de la menor relación porcentual de la PEA sobre la población total. Antes de la crisis de 1982-83 se consideraba que la tasa de crecimiento del empleo había descendido progresivamente del 2.7% al 2.1% anual, frente a una tasa del 2.8% de crecimiento de la fuerza de trabajo disponible. En el período 1980-84 la tasa media de crecimiento del empleo se contrajo al 0.9% debido al impacto de la crisis en el bienio

1982-83; y, en términos generales, la tendencia reciente de la economía apunta a una modalidad de crecimiento basada en el incremento de la productividad antes que en la expansión del empleo.

Como es obvio, la actividad económica de 1985 no contribuyó al crecimiento de la ocupación en términos significativos. En el sector rural la reducción de la superficie cosechada y el mínimo crecimiento de la producción agrícola de consumo interno sugieren una evolución lenta y más bien desfavorable de la actividad productiva y la situación ocupacional. En el sector manufacturero, que genera el 16% del empleo, los índices de los dos primeros trimestres de 1985 no implicaron mejoría alguna en relación con igual período de 1984 y, al contrario, se observó un exceso de solicitudes de empleo respecto de las necesidades de las empresas. En el último trimestre de 1985 se registró una caída del 2.5%, en contraste con la expansión del 1.1% anotada en igual período de 1984 respecto a 1983.

A pesar de la mejoría relativa de las actividades económicas en el segundo semestre de 1985, la tasa de variación anual del empleo no habría alcanzado el 1% con base en la hipótesis de 3.2% de crecimiento del PIB, lo cual implica un índice de desempleo abierto del 10.5%, superior al 8.1% de 1984. El índice de subempleo estimado en 1984 alcanzaba el 29% de la PEA, es decir que hacia 1985 el índice de "desempleo equivalente" afectó al 41% de la PEA total.

CUADRO 13

ECUADOR:
DISTRIBUCION SECTORIAL DE LAS REMUNERACIONES DE LOS EMPLEADOS: 1981 – 1985
(%)

Sectores económicos	1985 (e)	1984	1983[a]	1982	1981
Actividades directamente productivas	38.9	41.3	32.6	44.0	43.9
– Petróleo y refinación	3.6	3.3	2.2	1.5	1.5
– Sectores básicos	35.3	38.0	30.4	42.5	42.4
Resto de actividades	61.1	58.7	67.4	56.0	56.1
– Servicios gubernamentales	36.1	34.2	30.7	29.0	29.4
– Otros servicios	25.0	24.5	36.7	27.0	26.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

[a] En 1983 cayó la actividad económica general por la catástrofe de las inundaciones.
Fuente: 1981 – 1984 Banco Central, Cuentas Nacionales.
1985 – Estimaciones de CORDES.

B. Salarios

Según la tendencia observada en los últimos años, los servicios gubernamentales han acrecentado progresivamente su contribución en las remuneraciones totales generadas por el sistema económico, del 29o/o (1981) al 36o/o (1985); en tanto que los sectores básicos han descendido del 42o/o al 35o/o en el mismo período. En otras palabras, el empleo ha tendido a concentrarse en el sector público y los servicios en general, y con ello la dinámica de los salarios y remuneraciones de los empleados se ha desplazado progresivamente desde los sectores directamente productivos hacia las actividades terciarias.

En 1985 las remuneraciones de los empleados representaron alrededor del 21o/o de la renta interna de los factores, esto es, una disminución de 1.4 puntos respecto de 1984. No obstante, la tasa de variación anual en valores corrientes fue del orden de 24o/o, superior al 22o/o de la estimación de 1984. Aunque este último indicador sugiere un menor deterioro relativo entre 1984 y 1985, las remuneraciones de los empleados fueron el elemento de menor dinamismo en la formación del ingreso, como se muestra en el Cuadro 14.

Los salarios mínimos vitales permanecieron inalterados desde el 1o. de enero de 1984 hasta el 1o. de marzo de 1985. En esa última fecha entró en vigencia un mínimo de S/. 8.500 mensuales (28.8o/o más que el mínimo de 1984 fijado en S/. 6.600 mensuales), lo cual significó un promedio mensual de S/.8.183 y una elevación del 24.0o/o en relación con el promedio de 1984. Los demás salarios comprendidos entre el mínimo vital y un máximo de S/. 16.000 se beneficiaron de un incremento absoluto similar, esto es, S/. 1.900 mensuales, aunque en to-

CUADRO 14

ECUADOR:
REMUNERACIONES DE LOS EMPLEADOS EN LA RENTA INTERNA DE LOS FACTORES, 1981 – 1985
(Participación y tasas de variación, o/o)[a]

	1985 (e)	1984	1983	1982	1981
Remuneraciones de empleados como o/o de la renta interna	20.8	22.4	26.5	31.6	33.3
Tasas de variación anual					
– Remuneraciones	24.5	22.3	13.2	14.0	12.4
– Renta interna de factores	54.0	41.3	35.1	20.3	17.5

[a] A partir de valores en sucres corrientes de cada año.
Fuente: 1981 – 1984 Banco Central, Cuentas nacionales.
1985 – Estimación de CORDES.

CUADRO 15

ECUADOR:
SALARIOS MINIMOS VITALES POR CATEGORIAS,
1984 – 1985
(Sucres corrientes y tasas de variación)

Categorías salariales	Promedios anuales 1985	1984	Aumentos (o/o)
a) Mínimos vitales urbanos			
1. General	8.183	6.600	24.0
2. Artesanía	5.767	4.600	25.4
3. Pequeña industria	6.250	5.000	25.0
4. Servicio doméstico	3.750	3.000	25.0
b) Trabajadores agrícolas			
1. Sierra	5.733	4.400	30.0
2. Costa	6.250	5.000	25.0
3. Oriente	6.250	5.000	25.0

Fuente: Registros oficiales.
Elaboración: CORDES.

dos los casos se aplicó el principio de imputabilidad de los aumentos acordados entre empleados y trabajadores durante 1984 y los que se acordaren en 1985.

C. Inflación

La tasa de inflación acumulada de enero a diciembre de 1985 alcanzó el 24.4o/o, evidenciando una ligera desaceleración respecto de la tasa acumulada en igual período de 1984 (25.1o/o).

La fuente inflacionaria más importante correspondió al grupo "alimentos y bebidas" seguido del grupo "misceláneos", cuyas contribuciones fueron del 46o/o y 30o/o, respectivamente.

Las tendencias inflacionarias de 1985 tuvieron dos fases claramente diferenciadas: una primera de aceleración, iniciada en noviembre de 1984 y que se prolongó hasta julio de 1985, en un contexto recesivo que afectó el crecimiento de la economía y debilitó la demanda interna, y una segunda de disminución del ritmo inflacionario, que empezó en agosto de 1985 y concluyó en noviembre del mismo año.

El conjunto de políticas gubernamentales aplicadas desde septiembre de 1984 significó una reactivación de las tendencias inflacionarias que empezó a sentirse desde noviembre de ese año, como lo corroboran una tasa acumulada del 25.1o/o (en diciembre) en contraste con la tasa acumulada hasta octubre (19o/o), y posteriormente la tasa mensual de enero de 1985 (6.4o/o).

Además de estos factores, es menester reconocer que en el primer se-

CUADRO 16

ECUADOR:
CONTRIBUCION DE LOS GRUPOS DEL IPC
A LA INFLACION ANUAL, 1984 – 1985
(%)

Grupos	Contribución		Participación (%)	
	1985	1984	1985	1984
Alimentos y bebidas	11.2	11.0	46.0	43.8
Vivienda	3.2	4.7	13.1	18.7
Indumentaria	2.7	2.8	11.0	11.2
Misceláneos	7.3	6.6	29.9	26.3
Total IPC	24.4	25.1	100.0	100.0

Fuente: INEC.
Elaboración: CORDES.

mestre de 1985 se registraron fenómenos climáticos adversos a la producción agrícola de diversos bienes, que causaron impacto en los respectivos precios al consumidor. Por cierto, el retraso de los reajustes salariales y la modesta tasa de aumento de las remuneraciones vitales –ya que no cubrió la desvalorización acumulada en 14 meses– atenuaron la intensidad de la tendencia alcista de precios que tuvo lugar en este período.

Las tasas de variación mensual del IPC empezaron a perder intensidad desde agosto (Cuadro 17), dando la impresión de que, en ausencia de factores exógenos[5], se iniciaría una nueva fase de desaceleración del ritmo inflacionario.

[5] Nuevas medidas de política económica no incluidas en las previsiones de los agentes económicos; factores climáticos adversos para la producción agrícola, etc.

En cierto modo, esta tendencia a la estabilización de los ajustes de precios sugería que, además de superar los factores climáticos adversos para determinadas cosechas, la economía ecuatoriana había absorbido hasta julio los efectos inflacionarios de las medidas aplicadas por el nuevo régimen durante el último cuatrimestre de 1984 y primeros meses de 1985. Desde tal perspectiva, el reajuste de los precios de bienes y servicios de consumo tendería a normalizarse y a disminuir sus tasas de variación hasta fines de año, por lo menos.

Sin embargo, otros elementos de juicio permiten señalar que esta desaceleración del ritmo inflacionario estuvo propiciada por el contexto recesivo de la economía. La meta de crecimiento de 1985 se fijó a comienzos del año en el 2.5%, por debajo de la expansión global de 1984, que

CUADRO 17

ECUADOR:
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (AREA URBANA), 1984 – 1985
(Porcentajes de variación)

Meses	Tasas Anuales		Tasas Mensuales	
	1985	1984	1985	1984
Enero	29.9	49.7	6.4	2.4
Febrero	29.1	48.8	1.2	1.8
Marzo	28.3	48.0	1.8	2.5
Abril	28.8	44.7	2.9	2.5
Mayo	28.8	36.9	1.2	1.2
Junio	30.4	30.3	2.0	0.7
Julio	30.9	25.2	1.6	1.2
Agosto	28.8	22.6	0.2	1.9
Septiembre	27.9	19.9	0.9	1.6
Octubre	25.8	19.1	0.6	2.2
Noviembre	23.8	22.9	1.3	3.0
Diciembre	24.4	25.1	2.2	1.7

Fuente: INEC.
Elaboración: CORDES.

registró una tasa de 4.1%. En esas circunstancias el consumo de los hogares no debería crecer por encima del 2%, en tanto que los resultados de 1984 habían significado un crecimiento del 3.5%. En sus líneas fundamentales, la nueva política económica se había orientado a comprimir el crecimiento de la demanda interna, como lo corrobora, entre otros aspectos, el desfase de catorce meses en el reajuste salarial y su incremento porcentual inferior a la tasa de inflación acumulada en ese período.

La reactivación de las tendencias inflacionarias en el mes de diciembre situó la tasa de este mes (2.2%) entre las más altas de 1985, después de la tasa mensual de enero (6.4%) y abril (2.9%). Según se indicó en el Cuadro 16, las principales presiones se concentraron en los grupos "alimentos y bebidas" y "misceláneos" y en casi todos estos casos el ajuste de precios correspondió a los efectos de medidas gubernamentales, como la autorización de alza de precios del azúcar, el arroz y la leche, la nueva elevación de las tarifas eléctricas, la regulación de precios de los cigarrillos y las revisiones de precios de los medicamentos.

El comportamiento de ambos grupos representó una contribución del 16% a la formación de la tasa global del IPC de 1985, superior al 70% de 1984. Es decir, el conjunto de "alimentos y bebidas" y "misceláneos" representados en la canasta de bienes y servicios del IPC fueron responsables de 18.5 de los 24.4 puntos que registra la tasa de inflación anual de 1985.

VI. DINERO Y CREDITO

En cumplimiento de un programa de estabilización financiera acordado con los acreedores del exterior[6], la autoridad monetaria se propuso reducir la inflación a una tasa del 20% anual y lograr una meta de 3% anual en el crecimiento del PIB durante 1985.

Después de una fase expansiva del medio circulante que se inició en septiembre de 1984 y se prolongó hasta enero de 1985, la primera característica de la política monetaria fue el riguroso control de la oferta monetaria, al extremo de disminuir su tasa de variación anual desde el 42% en enero hasta el 23.8% en diciembre, como se resume en el Cuadro 18.

[6] *Economic Development Memorandum,* Diciembre 1984.

CUADRO 18

ECUADOR:
MEDIO CIRCULANTE Y OPERACIONES DE CREDITO
DEL BANCO CENTRAL, 1984 – 1985
(Tasas de variación anual)

Trimestres	Medio circulante		Operaciones de créditos[a]	
	1985	1984	1985	1984
Enero - Marzo	38.1	27.2	7.5	47.2
Abril - Junio	35.7	28.2	4.9	52.1
Julio - Septiembre	30.2	34.8	2.4	50.6
Octubre - Diciembre	22.2	43.8	8.8	26.2
Promedio anual	31.6	33.5	5.9	44.0

[a] Excluye: crédito al gobierno y entidades oficiales, así como el crédito de estabilización.
Fuente: Banco Central del Ecuador - Información Estadística.
Elaboración: CORDES.

La segunda característica de las acciones de estabilización monetaria y financiera fue la reducción del crédito del Banco Central desde una tasa de variación anual del 44o/o en 1984, al 5.9o/o en 1985, con lo cual se contrajo notablemente el nivel de liquidez, se atenuaron las presiones inflacionarias y, por cierto, se afectó el desenvolvimiento de las actividades productivas internas.

Además de las restricciones impuestas a las operaciones de crédito, su encarecimiento en dos puntos (diciembre, 1984) contribuyó a mejorar la situación de las tasas reales de interés en las operaciones de bancos privados e instituciones financieras, a medida que se reducían las presiones inflacionarias. La apertura de las "pólizas de acumulación", con tasas de interés superiores a la tasa legal[7], hizo posible la captación y colocación de recursos financieros en montos crecientes, a tasas reales positivas. Entre marzo y diciembre de 1985 se logró acumular por esta vía S/. 31.900 millones, equivalentes al 33o/o del crédito normal del Banco Central contabilizado en diciembre de dicho año.

Los depósitos totales en el sistema bancario ascendieron a $113.541 millones en diciembre de 1984 a S/. 150.119 millones en diciembre de 1985, lo que implica una variación anual del 32o/o. En este resultado, tuvieron una gran incidencia los depósitos de ahorro, que crecieron el 64o/o y llegaron a representar el 30o/o de los depósitos en moneda nacional. En términos comparativos, el crecimiento del "cuasi-dinero" fue mucho más intenso que el de la oferta monetaria en sentido estricto que se situó ligeramente por debajo del ritmo de aumento de los precios en 1985.

[7] Según la regulación que creó las "pólizas de acumulación", las tasas de interés debían ser "flotantes". La falta de antecedentes en esta clase de transacciones llevó a los bancos privados a "concertar" tasas referenciales que se ajustan periódicamente.

CUADRO 19

ECUADOR:
TASAS DE INTERES REALES EN LAS OPERACIONES ACTIVAS DE LOS BANCOS PRIVADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS, Y EN LAS POLIZAS DE ACUMULACION DE HASTA 180 DIAS PLAZO, 1984 – 1985
(Promedios trimestrales)

Trimestres	Operaciones activas[a]		Pólizas de acumulación[b]		
	1985	1984	90-119	120-149	150-179
Enero - Marzo	(6.1)	(29.8)	–	–	–
Abril - Junio	(6.3)	(18.3)	4.0	4.5	4.0
Julio - Septiembre	(6.2)	(3.6)	17.0	17.5	17.0
Octubre - Diciembre	(1.7)	(3.3)	12.2	12.6	13.0

[a] Bancos privados e instituciones financieras: las tasas de interés para las operaciones pasivas son menores en 3 puntos.

[b] Las operaciones se iniciaron en abril de 1985. Las tasas de interés para captación de recursos pueden ser hasta 4o/o menos que las tasas de interés para colocación de recursos.

Fuente: Banco Central del Ecuador - Información estadística.

Elaboración: CORDES.

VII. TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE 1986

La caída de los precios del petróleo en el mercado mundial ha modificado radicalmente las perspectivas de la economía ecuatoriana para 1986 y, en ausencia de definiciones gubernamentales y medidas correctivas, ha originado un ambiente de incertidumbre entre los agentes económicos. Diversos sectores de opinión han señalado que el período electoral previo a los comicios del 1o. de junio explica la ausencia de informaciones oficiales sobre las decisiones de política económica que se aplicarán, seguramente, durante el segundo semestre. En cierto modo, los resultados financieros favorables de 1985 han permitido a las autoridades económicas sortear los primeros efectos de la crisis del petróleo sin mayores complicaciones. No obstante, los hechos económicos y datos referenciales que se analizan a continuación sugieren condiciones sumamente críticas para la economía ecuatoriana en lo que resta del presente año.

A. Sector externo

En la hipótesis de un precio promedio de US$12 por cada barril de petróleo y suponiendo un incremento del volumen de exportaciones que absorba la totalidad de la mayor producción de crudo –cuyo aumento se ha estimado en un 4o/o–, los ingre-

CUADRO 20

ECUADOR:
INDICADORES DE EXPANSION DEL SISTEMA MONETARIO, 1984 – 1985
(Millones de sucres y tasas de variación anual)

Conceptos	Millones sucres 1985	Millones sucres 1984	Tasa de variación (%)
I. Oferta monetaria (1 + 2)	138.080	111.530	23.8
1. Emisión primaria	46.526	37.845	22.9
1.1 Reserva monetaria	18.607	11.346	64.0
1.2 Crédito interno	27.919	26.496	5.4
2. Dinero secundario	91.554	73.685	24.3
II. Depósitos totales[a]	150.119	113.541	32.2
1. Moneda extranjera	6.099	4.316	41.3
2. Moneda nacional	145.020	109.225	32.8
a) Monetarios[b]	95.258	76.134	25.1
b) A plazos[c]	3.795	4.096	(7.3)
c) Ahorros	42.839	26.081	64.3
d) Interbancarios	3.128	2.014	7.3

[a] Bancos privados y Banco Nacional de Fomento (BNF).
[b] Excluye depósitos de entidades oficiales en el BNF.
[c] Incluye depósitos de garantía.
Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaboración: CORDES.

sos de divisas por este concepto se reducirán en US$960 millones respecto de los contabilizados en la balanza de pagos de 1985. Esto significa una caída del 50% en los ingresos de divisas petroleras y del 33% de las exportaciones de bienes de 1985, que exige un extraordinario esfuerzo de compensación para no afectar la capacidad de pagos internacionales del país.

Se ha estimado que la recuperación de las ventas de banano, las perspectivas favorables en el mercado internacional del café y un ligero deterioro en las ventas de cacao y elaborados (debido esto último a las proyecciones de menores precios y menor volumen de cosechas durante 1986) podrían generar ingresos adicionales entre US$100 millones y US$160 millones, es decir alrededor de un 20% adicional con respecto a las exportaciones de productos tradicionales en 1985. Asimismo, una proyección optimista de las exportaciones de productos del mar permite calcular ingresos adicionales del 18%, esto es, US$ 46 millones, lo cual generaría una compensación total de US$200 millones por exportaciones no-petroleras.

Se ha desestimado que puedan lograrse incrementos significativos en las ventas externas de otros productos por la persistencia de los factores negativos que incidieron en los resultados de 1985. En el mejor de los casos, los eventuales beneficios de tales exportaciones compensarían las disminuciones de ingresos en las ventas de servicios al exterior que se verían afectadas en alrededor de US$ 8 millones.

Las importaciones de bienes registraron en 1985 un crecimiento del 10% respecto de los valores corrientes del año anterior debido al deterioro de los términos del intercambio. Los precios unitarios (FOB/TM) de la mayoría de los bienes importados tuvieron una elevación promedio del 11%, factor que contrarrestó la caída del 1% en el volumen de importaciones de 1985, según se desprende de los datos oficiales sobre comercio exterior. Después del significativo recorte de importaciones no-indispensables que se aplicó entre 1982 y 1984, la estructura actual de las compras externas muestra que no hay posibilidades de reducciones significativas, a menos que se sacrifique una expectativa mínima de crecimiento de las actividades productivas que demandan insumos y bienes de capital del exterior. De otra parte, las reformas arancelarias expedidas por el gobierno a comienzos del año y la apertura de las importaciones de vehículos significarían —de acuerdo con estimaciones oficiales— un egreso adicional de divisas en el orden de US$30 millones durante el resto del año. Aun en la hipótesis de una menor tendencia inflacionaria en los precios internacionales, las demás importaciones de bienes deberían caer en 3% en volumen para mantener el mismo nivel de egresos de divisas de 1985, esto es, US$1.720 millones.

Las importaciones de servicios tuvieron en 1985 una caída del 1.5% (US$26 millones), debido principalmente a la disminución de las tasas de interés internacionales y el reajuste de la deuda externa renegociada. Suponiendo la concurrencia de similares tendencias durante 1986 y la presencia de medidas restrictivas en los desembolsos por otros servicios, el ahorro de divisas por estos conceptos podría alcanzar los US$70 millones, con lo cual se tendrían egresos de servicios por US$1.540 millones, que incluyen US$740 millones del servicio de la deuda externa (48% del total).

A la luz de las estimaciones precedentes, se requerirá un total de US$ 680 millones en ingresos netos de capital para compensar el déficit en cuenta corriente y no afectar la reserva monetaria internacional. La magnitud de este esfuerzo parece improbable por las siguientes consideraciones: a) los ingresos netos de capital en la balanza de pagos de 1985 ascendieron a US$100 millones, luego de incluir los resultados de la renegociación de la deuda externa, mientras que las proyecciones oficiales han mencionado un monto de US$530 millones por este concepto hasta finales de 1986; b) la reserva monetaria internacional neta ha experimentado caídas del 5.5% mensual promedio en enero y febrero de 1986, situándose en el equivalente de 1.3 meses de importaciones (respecto a febrero, US$130 millones), mientras que las obligaciones a corto plazo del Banco Central ascienden a unos US$

570 millones (5.5 meses de importaciones); c) no existen condiciones externas favorables para la reapertura del crédito internacional privado.

B. Finanzas públicas

Los ingresos presupuestarios ordinarios de 1986 fueron originalmente estimados en S/. 198.375 millones, incluyendo una participación del 57o/o (S/. 113.016 millones) de los recursos originados en la producción y comercialización (interna y externa) del petróleo. Luego de ajustar tales previsiones con las nuevas cifras de producción de crudo y el tipo de cambio que rigen después de la aprobación del presupuesto[8], y suponiendo el precio promedio de US$12 por barril de crudo, se calcula que los ingresos petroleros del Presupuesto General del Estado se verán reducidos en el 45o/o de su previsión original (S/. 51.000 millones). Por otra parte las estimaciones originales de egresos han sido incrementadas en alrededor del 11o/o por el efecto de las alzas salariales vigentes desde el 1o. de enero de 1986 y los compromisos de gastos contraídos en el primer trimestre.

Para compensar la disminución de ingresos originada en la caída del precio del petróleo, se ha estimado que los impuestos a las importaciones, derechos arancelarios y recargos de estabilización monetaria podrán experimentar un incremento de S/. 1.500 millones, gracias a la devaluación que empezó a regir a fines de enero. De otra parte, según declaraciones oficiales, la apertura de las importaciones de vehículos (que entró en vigencia a fines de marzo último) podría generar ingresos fiscales del orden de S/. 11.000 millones. Se presume que una nueva elevación de los precios internos de los cigarrillos y productos de consumo masivo que producen significativos ingresos al fisco aseguraría un incremento adicional de S/. 1.000 millones en las recaudaciones tributarias, aparte de la reforma legal que elevó del 6o/o al 10o/o el impuesto a las transacciones mercantiles para financiar el nuevo régimen de remuneraciones de los servidores públicos.

Este conjunto de medidas impositivas indirectas podría totalizar un incremento de ingresos corrientes tradicionales de S/. 13.500 millones en el mejor de los casos, o sea, una compensación del 26o/o de la pérdida de ingresos petroleros, a cambio de un drenaje de US$30 millones en la balanza comercial y la consiguiente presión inflacionaria interna en el IPC.

La otra fuente de financiamiento compensatorio ha sido identificada en el "seguro de riesgo cambiario" que estableció la Junta Monetaria conjuntamente con la autorización de importar vehículos, en lugar de reglamentar la selectividad de las compras en el exterior. Se trata de un recargo de 30o/o sobre el precio FOB de las importaciones amparadas en la lista Ib del arancel aduanero y el 25o/o sobre igual precio de las importaciones amparadas en las listas Ia y II, con el pretexto de garantizar la estabilidad del tipo de cambio a los im-

[8] Para la aprobación del presupuesto se había considerado una tasa de extracción de 283.000 barriles, un tipo de cambio de S/.95 y un precio promedio de US$25.50. Las modificaciones a tales supuestos consisten en un volumen de 300.000 barriles diarios y un tipo de cambio de S/.108 por dólar.

portadores. Su vigencia implica una modificación parcial de la paridad internacional del sucre que cumple el propósito primordial de acrecentar los ingresos fiscales. Este arbitrio, que ha sido cuestionado en el orden jurídico, reportaría según datos oficiales unos ingresos adicionales entre S/. 9.000 y 11.000 millones, equivalentes al 20% del desfinanciamiento petrolero, a costa de un encarecimiento de los bienes importados (principalmente bienes intermedios y materias primas industriales) y su traslado consiguiente a los precios de los productos finales.

Las estimaciones precedentes permiten inferir que, en el supuesto optimista de alcanzar las recaudaciones adicionales así concebidas, habría todavía un saldo no financiado de S/. 27.500 millones, equivalente al 24% de los ingresos ordinarios del presupuesto original. Cabe observar sin embargo que el ejercicio de la atribución legal de recortar administrativamente el 5% del presupuesto aprobado ha permitido al Ministerio de Finanzas reducir la magnitud de los gastos deficitarios.

El impacto financiero de la crisis petrolera también afecta al resto de entidades del sector público. De acuerdo con las estimaciones originales, basadas en un precio de US$ 25.0 por cada barril, el 48% de los ingresos generados por la actividad petrolera, debían destinarse al resto de partícipes del sector público, con un monto aproximado de S/. 75.000 millones.

Con base en la misma hipótesis de US$12 por cada barril, y teniendo en cuenta los ajustes en los volúmenes de producción y exportaciones y en el tipo de cambio después de enero de 1986, habría una disminución del 30.5% en los ingresos de fuente petrolera de tales entidades, que quedarían en alrededor de S/. 53.000 millones. No se conoce con precisión el carácter de las medidas correctivas que aplicará el gobierno para compensar el déficit resultante.

C. Crecimiento global y sectorial

Con excepción de las ramas y actividades productoras de bienes exportables, todos los indicadores disponibles muestran tendencias de debilitamiento en la producción interna y la oferta global.

La imposibilidad de compensar el déficit de la cuenta corriente con el incremento de las exportaciones no-petroleras y el ingreso neto de capitales obligará a la contracción de las importaciones en términos reales, sin perjuicio de las medidas de encarecimiento adicional que puedan adoptarse en el resto del año. La reaparición de tendencias deficitarias en las cuentas del sector público implicará, con toda seguridad, un debilitamiento de la inversión y del empleo inducido por ella. Asimismo, la reducción del ingreso disponible propiciada por las medidas compensatorias de la política fiscal incidirá particularmente en los niveles de consumo de los hogares y en el comportamiento de las actividades manufactureras orientadas al mercado interno.

Suponiendo que el sector petrolero alcance una expansión del 5% anual y que las exportaciones no-petroleras logren una tasa de variación del 10%, es poco probable que el

CUADRO 21

ECUADOR:
ESTIMATIVOS DE CRECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y EL PIB, 1985 – 1986
(Tasas de variación)

	1986a	1985
1. Sectores básicos	0.8	2.1
a) Minería	5.0	8.8
b) Agropecuario	3.5	4.4
c) Manufacturas	(1.5)	0.5
d) Construcción	0.5	1.5
e) Electricidad, agua y gas	2.9	6.1
f) Transporte y comunicaciones	0.9	1.1
2. Resto de sectores	0.5	2.1
a) Comercio y finanzas	0.8	1.9
b) Servicios gubernamentales	(0.7)	2.6
c) Otros servicios	0.8	2.7
3. Valor agregado sin petróleo	0.7	2.1
4. Petróleo	5.0	8.5
5. Producto Interno Bruto	1.4	3.2
6. Importaciones	(2.0)	9.5
7. Oferta y demanda globales	1.0	4.3
8. Consumo total	(1.5)	3.0
9. Formación bruta y capital	1.0	4.0
10. Demanda interna	(1.1)	3.3
11. Exportaciones	8.0	12.5

a Con base en un precio de US$12 por barril de petróleo.
() Tasa negativa
Fuente y Elaboración: CORDES.

crecimiento del PIB global exceda una tasa del 1.5o/o anual.

El valor agregado del sector agropecuario podría crecer en el 3.5o/o debido a las condiciones favorables de los productos de exportación, aunque se advierten perspectivas de menor actividad en producción animal, silvicultura y producción agrícola de consumo interno. Es probable que el sector manufacturero registre una caída del 1.5o/o, luego de su ligera recuperación de 0.5o/o en 1985, por las limitaciones de crédito y las dificultades de abastecimiento de insumos que inciden en la oferta industrial y debido también a la caída de la demanda de los hogares. El sector de la construcción podría desacelerar su crecimiento del 1.5o/o (estimado en 1985) al 0.5o/o, siempre que no se debilite la formación de capital de las administraciones públicas y no decaiga la ejecución de programas de vivienda; no obstante, otras estimacio-

nes consultadas por CORDES han previsto una caída del 1%.

En el resto de actividades se prevé que el ritmo de crecimiento se limitara a una tasa del 0.5%, dada la incidencia de los servicios gubernamentales en la formación del valor agregado de este sector.

D. Demanda interna

En ausencia de políticas de redistribución del ingreso y reactivación del gasto interno se estima que el consumo de los hogares podría experimentar una caída del 2%; la variación prevista de la demanda interna señala una caída del 1.1% si se intensifican las condiciones recesivas y se contrae el nivel de gasto real de las administraciones públicas.

La formación bruta de capital fijo se verá afectada tanto en el sector público cuanto en el resto de agentes, por los problemas del sector externo, los ajustes presupuestarios del sector público y el encarecimiento del crédito; todo lo cual hace prever una variación poco significativa de la inversión, alrededor del 1%, consistente con el carácter recesivo de la coyuntura actual.

